

Guayaquil, Julio 1 de 1990

SEP 1 12 01 PM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE # 19704-81

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer que el día de hoy, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GABISOL S.A., la transferencia que efectuó la señora **MARIA ISABEL VILASECA DE MAYO** a favor de la **Compañía MAYVIL S.A.**, cesión que ha sido realzada con la anuencia de su cónyuge Sr. Juan Mayo Sánchez, de conformidad con lo dispuesto en el Art.181 del Código Civil vigente del siguiente título de su propiedad, emitido por INMOBILIARIA GABISOL S.A.

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
-----	-----	-----
02	2201 al 4400	2.200.000 =====

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p. INMOBILIARIA GABISOL S.A.


ING. CARLOS MAYO VILASECA
GERENTE GENERAL